



DIP. JOSÉ LUIS GUILLÉN LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ASUNTOS METROPOLITANOS.

"2021, Año del Maestro Normalista".

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad".

Chetumal, Quintana Roo; a 09 de septiembre de 2021.

Asunto: Entrega de Informe Legislativo

Oficio: CDUSAM/PTE/2021/0267

Dip. Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis.
Presidente de la Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Constitucional
H. Congreso del Estado de Quintana Roo
XVI Legislatura

De conformidad a lo establecido por el Artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con relación a las obligaciones de los Diputados del H. Congreso, doy cumplimiento y hago formal entrega de mi Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social realizadas dentro del Segundo periodo de sesiones y de receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente



C. c. p. Minutario



INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO



JOSÉ LUIS
GUILLÉN
DIPUTADO LOCAL



PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la información relativa a las actividades realizadas por la Representación Legislativa de Movimiento Auténtico Social de la XVI Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, conforme a lo mandado establecido en la Ley Orgánica aplicable y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



El documento presenta tres apartados básicos a considerar, primero, el de Actividades Públicas realizadas por el suscrito; segundo, Acciones Legislativas propias de los encargos como órganos de representación del Poder Legislativo; y tercero, de Ayudas Sociales Atendidas.

La temporalidad considerada del presente informe está comprendida entre el mes de Septiembre de 2020 al mes de Agosto del 2021, que corresponde al Segundo año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura.

En las actividades descritas no se encuentran consideradas las reuniones de vinculación, de planeación, ni de trabajo en equipo con el personal adscrito a esta representación, con la finalidad de focalizar en rango de importancia la atención social del suscrito con la ciudadanía.

DIP. José Luis Guillén López

Actividades Públicas.

Las actividades que se reportan son las realizadas de manera pública en eventos y para la difusión de las actividades que se realizaron como parte de la actividad legislativa durante el Segundo años legislaivos y primer periodo ordinario de Sesiones del Poder Legislativo, desde la Representación de Movimiento Auténtico Social.

Desde el inicio de la Legislatura, implementéel programa Diputado con Causa para destinar el 100% de mi salario a obras sociales conforme a las convocatorias y solicitudes recibidas a traves de organizaciones, sectores y grupos vulnerables del estado. Este año fue un poco distitnto que enmarco la pandemia, perdida de empleos y apoyo a reactivaciones economicas.

Resultando que, mes con mes, estamos beneficiando a grupos sociales o demandas ciudadanas que ayuden a mejorar el entorno de nuestro estado, la condiciónde vida de los ciudadanos y a generar reactivacion en el desarrollo economico del estado.

En el Mes de Septiembre 2020 se dieron apoyos en coordinación con varias organizacines y colonos de cankun, apoyos alimentarios para poder apoyar un poco a la falta de recurusos y falta de empleo durante esta pandemia, se entregaron en las



En el mes de Octubre 2020 despues de un estudio y propuestas ante la JUGCOPO y la mesa directiva se autorizo la creacion del Grupo de Trabajo par el Seguimiento del Cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU, mesa de trabajao que me enorgullece precidir, con el cual se piensa incidir a la mejores practica en politicas publicas que adopten los indicadores de la agenda para hacer un estado mas sustentable y sostenible.





Durante el mes de Octubre 2020 a Enero 2021 en apoyo a los micro pequeños y medianas empresas, así como a viviendas de personas que requerían sanitizaciones, para poder hacer un retorno seguro y en apoyo a esa reactivación económica, teniendo como motivo el aligerarles un poco el gasto de la sanitización, ponemos

nuestro granito de arena para la clase emprendedora y pequeños empresarios para subsanar las sanitizaciones de sus locales comerciales, con esto nos ponemos de lado de la sociedad y dispuestos ayudar a que los negocios se apliquen al sistema de la nueva normalidad, con medidas de sanitización en los negocios. Por eso dispusimos apoyar con mi salario a la compra de sanitizaciones y con ello se sanitizaron más de 5000 negocios y viviendas.



Como parte de mis acciones como presidente de la comisión de desarrollo urbano y un fiel precursor de la igualdad de género y defensor de derechos de las Mujeres, participe el 23 de Noviembre en el foro virtual “Dialogos Mujeres Metropolitanas, transformando territorios” en coordinación con la comisión de zonas metropolitanas y movilidad del Senado de la Republica.



Como es de tradicion todos los años y dando cumplimiento a las solicitudes de juguetes el mes de enero y sus primeros dias, tratamos de regalar sonrisas con un juguete en las diversas regiones de Cancun Quintana Roo. Llevandoles alegria y un poco de convivenci, en esta ocasión fuimos acompañados por los jugadores de Cancun FC.

En el Mes de Febrero 2021 a sabiendas de los niveles bajos de recaudacion en el estado y demas acciones economicas y financieras, solicitaron el apoyo los delegados de gobierno del ayuntamiento de Bacalar, ya que llevaban mas de 3 meses sin recibir un apoyo economico que les sirve para hacer los tramites de caminos, salud y asistencia de sus comunidades, por lo cual decidimos donar un mes de salario en el pago de 1 mes de apoyo economico para las delegaciones de Bacalar.





Se atendió la gestión de las comunidades de Bacalar en la cual solicitaban a la delegación de la SCT para implementar unos reductores de velocidad para así evitar accidentes tanto viales como de atropellamientos, ya que solicitaban las atenciones a su comunidad, pero no eran escuchados, por lo cual nos dimos a la tarea de buscar las instancias necesarias para atender los asuntos necesarios que requieren las comunidades del estado y con ello atender esa prioridad para su seguridad.



En el mes de Marzo 2021 se les dio un recorrido y apoyo en mejoramientos viales y limpieza de áreas verdes a la comunidad de Tres Reyes en el municipio de Benito Juárez, con ello aportar a la limpieza de una propuesta de parque para generar interacción entre la comunidad y buscar espacios de esparcimiento sanos para los menores del hogar. Así como también acciones en la Región 241 con el servicio de mercadito social, llevándonos a las personas alimentos como frutas y verduras para el consumo en sus hogares.

En el mes de Abril se tuvieron acercamientos con la potencializadora y encubadora de acciones ENPACT de Alemania con su coordinador para America Latina Marcelio Turati, con el fin de entablar acciones de cooperacion para la busquedade soluciones innovadoras para el combate del sargazo de manera sostenible y generar estrategias para hacer de un residuo de desecho como un residuo con aprovechamiento y con esto mismo genrar econmia circular.

Se Busco con esas alianzas con ENPACT un programa para la recuperacion economica del estado, en la cual se genero una convocatoria para los emprendedores y peqieñas y medianas empresas, que quisieran incribirse para recibir un apoyo de 9000 Euros y un seguimiento y cursos de capacitacion para el manejo eficiente de sus recursos y coaching de emprendimiento, todo esto proveniente del Gobierno Aleman; logrando que 9 empresas del estado de Quintana Roo fueran acreedoras del apoyo de reactivacion economica del sector turistico 2021, donde tendran tamien a su vez apoyo tecnico capacitaciones durate 6 meses y un buen acompañamiento de sus proyecto.

Empowering Entrepreneurship Initiative

José Luis GUILLÉN

PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURÍSTICO

¿Te dedicas al ramo turístico o de viajes?

Juntos #ReactivemosQuintanaRoo

Soporte Financiero de 9000 Euros

Programa Virtual de Emprendimiento

Mentoría personalizada

TIENES HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021

Supported by the

Federal Ministry for Economic Cooperation and Development

giz

enpact

TU CARE FOUNDATION

Se realizó una Gestión de parte de la Universidad Tecnológica de Cancun para el patrocinio de una evento deportivo, por lo cual para nosotros es de suma importancia incentivar las acciones de esparzimiento saludable de los jovenes, generando con esto una sinergai con la universidad en la que relizaron su evento anual de Reto Delfines 202, en coordinacion con entrenadores de alto rendimiento, celebraron con la comunidad universitaria y publico en general un reto deportivo que podria a prueba la resistencia, fuerza, destreza, agilidad, rapidez, disciplina, entrega, orgullo, velocidad, compromiso, contancia, volunta y pasión, de cada uno de los aprticipantes; fomentando con ello la activacion del deporte en el publico en genral al igual de grandes valores fundamentales para los jovenes.



Actividades Legislativas

DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA SOY INTEGRANTE DE 7 COMISIONES Y 1 GRUPO DE TRABAJO SIENDO PRESIDENTE EN 2 COMISIONES Y 1 GRUPO DE TRABAJO, SECRETARIO EN 1 COMISIÓN Y VOCAL EN 4 DE ELLAS. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ASUNTOS METROPOLITANOS

PRESIDENTE

COMISION TRANSITORIA ESPECIAL PARA LA ATENCION DEL SARGAZO

PRESIDENTE

GRUPO DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

PRESIDENTE

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

SECRETARIO

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD

VOCAL

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

VOCAL

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

VOCAL

DURANTE DICHO EJERCICIO HE PRESENTADO 8 INICIATIVAS:

- 1- Iniciativa de decreto por el que se reforman el artículo 92; el artículo 93; el artículo 94, y las fracciones II y III del artículo 97; y se adiciona un último párrafo al artículo 97, todos del Capítulo III denominado Aborto, del Título Primero denominado Delitos contra la vida y la salud personal, de la Sección Primera denominada Delitos contra el Individuo, del Libro Segundo denominado Parte Especial del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.

Misma que, aunque no fue aprobada en su momento por la legislatura, hoy día se sabe es un acierto con el criterio emitido por la suprema corte de justicia de la nación.

de donde se hace necesario que la legislatura pudiera retomar esta realidad social que requiere ser incluida en nuestra legislación.

- 2.- Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputadas y Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

La cual fue aprobada al tratarse de una iniciativa que otorga certeza y confianza al operador de taxi, conformando así un registro estatal de operadores de taxi con derecho de preferencia y antigüedad en el otorgamiento de concesiones y reconociendo el beneficio de sucesión en ese derecho ya adquirido.

3.- Iniciativa de Decreto por el que se reforman: el artículo 35; el artículo 36; las fracciones XI, XVI y XX, del artículo 46; la fracción VIII del artículo 89; la fracción XIV del artículo 99; la fracción XX del artículo 100; las fracciones II, III y V del artículo 119, y el artículo 120; y se adiciona: una fracción XXI al artículo 46 recorriendo en su orden la última fracción; una fracción V al artículo 119 recorriendo en su orden la última fracción, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura.

Iniciativa que procura la protección contra el maltrato físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos, explotación incluido el abuso sexual, particularmente cuando cualquiera de estas conductas provenga de quienes ejerzan la patria potestad, su representación legal, en general de cualquier persona o institución pública o privada que los tenga bajo su cuidado

4.- Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 298, 299, 300 y 301; y se adicionan el artículo 168 bis, una fracción XI al artículo 284 recorriendo en su orden la última fracción, y una fracción VI al artículo 304; todos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; y se adiciona el artículo 113 A, al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado

Esta iniciativa propone sancionar o incrementar según sea el caso la compra-venta de carne para consumo humano que no haya seguido el procedimiento sanitarios, de rastros clandestinos con sacrificio de animales en condiciones inhumanas. busca impedir la crueldad animal.

5.- Iniciativa de decreto por el que se reforman: el párrafo segundo del artículo 73, y el artículo 151; y se adicionan: un párrafo tercero al artículo 73 recorriéndose en su orden el último párrafo; un último párrafo al artículo 109, y un título décimo cuarto denominado “De la Audiencia Parlamentaria”, comprendido por el artículo 202; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.

La iniciativa propone el ejercicio de un parlamento abierto, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la accesibilidad y difusión del quehacer legislativo con la sociedad. Propone crear la audiencia parlamentaria

6.- Iniciativa de Decreto por el que se Instituye cada tercer viernes del mes de mayo como, “Día de la Mujer Empresaria”; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.

Esta iniciativa tiene el reconocimiento a la actividad empresarial de la mujer y su participación en la economía del estado, propone que durante el mes de mayo se estructuren prolíticas públicas para beneficiar fiscalmente a las mujeres que emprenden un negocio.

7.- Iniciativa de Decreto por el que se adicionan una fracción IV al artículo 266, recorriendo en su orden la última fracción, el artículo 268 bis y el artículo 268 ter, todos a la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo y por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.

Propone el catálogo de certificaciones para fines sanitarios, el certificado de discapacidad y la coordinación de la información que debe darse a través del sistema nacional de salud y con ello la eficaz y completa protección e integración de las personas con discapacidad.

8.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y Diputados Erick Gustavo Miranda García, Euterpe Alicia Gutiérrez Valásis, Carlos Rafael Hernández Blanco, Pedro Enrique Pérez Díaz, Reyna Arelly Durán Ovando, José Luis Guillen López, Kira Iris San, Judith Rodríguez Villanueva, Hernán Villatoro Barrios, Aurora Concepción Pool Cauich, María Yamina Rosado Ibarra, Julio Efrén Montenegro Aguilar, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Edgar Humberto Gasca Arceo, Paula Pech Vázquez, Luis Fernando Chávez Zepeda, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Iris Adriana Mora Vallejo y Roberto Erales Jiménez, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

En seguimiento a la reforma constitucional federal en materia de reelección equiparando la constitución estatal.

Ahora bien, la iniciativa denominada como ley olímpica si bien fue presentada al término el primer año de ejercicio constitucional se aprobó en este segundo año, siendo esta



Iniciativa de Decreto por la que se reforman el artículo 130 ter, del Capítulo V, denominado Hostigamiento Sexual, contenido en el Título Cuarto, denominado Delitos Contra la Libertad y Seguridad Sexual; el artículo 134 del Capítulo II, denominado calumnia, contenido en el Título Quinto, denominado "Delitos contra la dignidad de las personas", así como los artículos 137, 138 y 139 del Capítulo III, denominado "Disposiciones Comunes para los delitos contra el Honor", contenido en el mismo Título Quinto, todos del Código Penal del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.

Dentro de los acuerdos emitidos por el diputado se encuentran:

Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba la conformación del Grupo de Trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030; para su aprobación, en su caso.

Este acuerdo se consolidó con la instalación del grupo de trabajo el 13 de octubre del año 2020, del cual el Idiputado es presidente

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para intensificar los niveles de inspección y vigilancia en favor de la Vida Silvestre en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.

Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo para la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Quintana Roo, del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Los acuerdos mediante los cuales se exhorta a los municipios a planear, publicar e implementar su pdu el acuerdo por medio del cual se exhorta a la cámara de diputados para aprobar el dictamen en materia de violencia digital recibimos el informe del 4º año de gobierno del ejecutivo estatal, por lo que en seguimiento al análisis del mismo escuche la comparecencia de los titulares de la sedetus, seop, agepro y capa

Como Presidente del Grupo de Trabajo para el Cumplimiento de la Agenda 2030; se tuvieron diversass acciones en comunicación con las comisiones de todo el país, así como la comisión especial en el senado de la republica.



Se Genero una alianza con medellin y fuimos invitados Al evento Medellín y su Aliados fuimos invitados por la alcaldía de Medellín Y la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y El Área Metropolitana de Alburra.

Estuvo conformada por mas de 1600 participantes representados por 36 países del mundo.

2^{DO} INFORME LEGISLATIVO

Se Firmo un Llamado a la Acción, una firma de compromiso por el desarrollo sustentable de nuestras comunidades.

Como Lideres de Ciudades de algún poder, empresarios, como ciudadanos, somos consientes que los retos de desarrollo sustentable siguen sin resolverse.



La pandemia acelero la transformación de las ciudades, ahora se nos presenta un desafío enorme que nos convoca a tomar decisiones valientes, bajo la premisa de que el planeta a llegado a limites preocupantes que no tienen marcha atrás.

Ahora mas que nunca tenemos que trabajar juntos, crear momentos de dialogo, acción y cooperación, aprovechando los espacios internacionales de liderazgo que contribuyen a tener ciudades pensadas para las personas, responsables con el medio ambiente, inclusivas y prosperas.

Nos comprometimos a que cada quien desde sus trincheras y tropicalizaras a sus municipios, darle un seguimiento puntual a la agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible

Desde la Comisión especial de Atención Especial al Sargazo; trabajamos de la mano de la mano de universidades, grupos organizados y buscando el acercamiento con el grupo interinstitucional para el manejo del Sargazo del gobierno del estado.

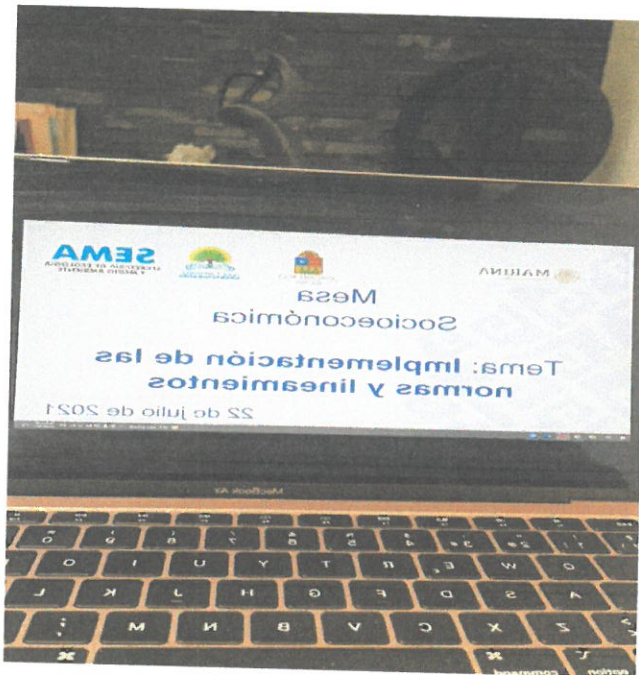
Donde se tuvo la participación en las mesas de trabajo sobre la Implementación de las normas y lineamientos del manejo del sargazo en el estado de Quintana Roo. todas estas se realizaron a partir del mes de Marzo del 2021.



Mesa de Investigación: Generar información enfocada para definir el correcto manejo y disposición del sargazo, así como las posibilidades de sus aprovechamientos, su comercialización y el camino legal a seguir para ello.

Mesa de operatividad: Con el fin de eficientizar la operación de los medios desplegados en la Estrategia, así como, que los órdenes de gobierno en su parte

correspondiente asignen los recursos económicos necesarios.



Mesa Socioeconómica: Su objetivo será identificar los obstáculos en la implementación de las normas y Lineamientos, así como las estrategias y requerimientos de comunicación, educación, participación social y fuentes de financiamiento, a fin de hacer posibles las condiciones de mitigación, adaptación y resiliencia de la población ante futuros escenarios posibles.

AYUDAS SOCIALES ATENDIDAS.

En el presente apartado se describen las ayudas sociales generadas durante el período correspondiente al presente informe, misma que es de interés público, pero por la protección de datos personales de los solicitantes, se omiten las imágenes e información personal de cada una de ellas.



Se atendió la solicitud de Fernando Javier Can Tun y Eduardo Adán Can Tun, en la cual me solicitaron se les apoye con paquetes alimentarios debido a que al inicio de la pandemia su familia al igual que otras muchas más perdieron sus empleos; principalmente en la zona norte del estado debido a que la principal actividad que es la del turismo se vio diezmada a causa de la pandemia mundial de covid-19.

Se recepciono y atendió la solicitud de Eder Martínez Rosas, para transportar a un equipo de deportistas a la ciudad de Chetumal a los cuales se les doto de 20 uniformes mismos que acudieron a un torneo deportivo. Así mismo Leonel Leonardo Córdoba nos solicitó pelotas de football las cuales se entregaron en especie.

Jesús Enrique Casimiro nos solicitó el apoyo para la compra de cubre bocas y considerando que es el medio más adecuado además de gel antibacterial y las diferentes medidas tomadas para evitar los contagios de covid-19 estos fueron distribuidos de su colonia.



En el mes de enero recibimos la solicitud de Christopher García en la cual solicito el apoyo para la compra de juguetes para niños y niñas misma que le entregamos en especie con gran satisfacción de ver a los pequeños emocionarse con sus regalos de día de reyes.

Acudió a solicitar apoyo el ciudadano Cristian Madrigal para la compra de láminas plásticas para su hogar ya que con el paso de las tormentas y la falta de recursos no había podido adquirir un techo digno para su vivienda que se encontraba totalmente si techumbre por los azotes de los temporales.





Acudimos al llamado de los habitantes de la colonia tres reyes en la ciudad de Cancún debido a que no cuentan con alumbrado público y los dotamos de 20 kit de luminarias que se les instalo para beneficio de las familias de la colonia.

En el mes de abril nos solicitaron apoyo para festejar a los pequeños que son la alegría del hogar, con gusto respondimos entregado diversos juguetes y piñatas para hacer felices a más de mil niños que ese día se divirtieron junto a sus familias.

Durante esta pandemia miles de familias han tenido algún familiar con la enfermedad del covid-19 así el caso de varios ciudadanos que nos pidieron apoyo para obtener tanques de oxígeno para sus familiares que se encontraban en estado de salud precaria, ante su desesperación e impotencia por los estragos económicos que les dejo esa terrible enfermedad se les entrego un total de 8 equipos con la esperanza de ver mejorados a sus parientes.

Durante este año de ejercicio constitucional hemos colaborado con cientos de familias para evitar los contagios del covid-19 distribuyendo miles de cubrebocas, gel antibacterial, caretas protectoras. Así como despensas puesto que la enfermedad también afecta a la economía familiar al no poder laborar al 100%.



NOTA: No se muestran imágenes de las ayudas sociales entregadas por la protección de datos personales

